

Inca Rail S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de Junio de 2021

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Inca Rail S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Lima el 21 de diciembre de 2006 e inició sus operaciones el 1 de octubre de 2009. Con fecha 12 de abril de 2016, Track Inversiones S.A.C., subsidiaria de The Carlyle Group (empresa domiciliada en el estado de Washington DC, Estados Unidos de América, en adelante “la Principal”), adquirió de manera directa el 83.61 por ciento de las acciones representativas del capital social de la Compañía. Por otro lado, luego del proceso de fusión inversa llevada a cabo en 2016, mediante el cual la Compañía absorbió a Track Inversiones S.A.C., la participación de The Carlyle Group en el capital social de la Compañía, se redujo al 80 por ciento.

La adquisición y el proceso de fusión inversa anteriormente descritos, dio lugar, en sustancia económica, a una nueva compañía cuya razón social se mantuvo para fines legales y comerciales como “Inca Rail S.A.C.”.

Con fecha 3 de agosto de 2018, la Compañía realizó su inscripción y registro en la Superintendencia del Mercado de Valores (ex - CONASEV), cambiando su nombre a Inca Rail S.A.; posteriormente, con fecha 28 de setiembre de 2018, la Compañía realizó la inscripción de la totalidad de sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima S.A. (BVL). A la fecha de este informe, las acciones de la Compañía no han sido negociadas.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Augusto Pérez Araníbar N°1872, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica al transporte terrestre por vías férreas de pasajeros y/o carga, para lo cual mantiene un contrato de acceso a la vía férrea para la concesión de las Redes Ferroviarias del Sur y Sur Oriente en el tramo Ollantaytambo - Machu Picchu, Cuzco.

(c) Aprobación de los estados financieros –

Los estados financieros al 30 de junio de 2021 fueron aprobados por la Gerencia en los plazos establecidos por Ley.

(d) COVID 19 -

Desde el 11 de marzo de 2020 el Covid -19, una enfermedad infecciosa, fue declarada pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud. Las medidas para disminuir la difusión del Covid-19 han tenido un impacto significativo en la economía global.

El 15 de marzo de 2020, el Gobierno Peruano declaró el estado de emergencia a nivel nacional, cerrando todos los negocios considerados no esenciales (las excepciones fueron la producción y comercialización de alimentos, productos farmacéuticos, servicios financieros y salud). A pesar de

que el estado de emergencia sanitaria se mantiene vigente a la fecha del presente informe, desde el 09 de setiembre de 2020 el Gobierno Peruano ha permitido el reinicio de las actividades económicas incluido el turismo con aforo al cien por ciento considerando las medidas de bioseguridad. En ese sentido, la Compañía ha realizado lo siguiente:

- Implementación del Sistema de Satinización con aplicación de luz ultravioleta que funciona con la activación del aire acondicionado. Este sistema mantiene desinfectado el ambiente de virus y bacterias en los trenes.
- Obtención de la certificación anual emitida por SGS (líder mundial en inspección, verificación, ensayos y certificación) en el cumplimiento de los protocolos COVID, lo cual minimiza el riesgo de contagio en los pasajeros brindándoles seguridad y tranquilidad durante la experiencia en el servicio.

Dicha implementación y certificación se ha logrado de forma gradual, empezando el primer coche a operar a un 100% el 15 de noviembre de 2020.

Asimismo, para preservar la salud de sus empleados y para prevenir el contagio en las áreas administrativas y operativas, la Compañía dispuso medidas tales como trabajo remoto, limpieza rigurosa de los ambientes de trabajo, distribución de equipos de protección personal, pruebas de casos sospechosos y medición de temperatura corporal.

Por la naturaleza del negocio, la Compañía ha experimentado un alto impacto en sus operaciones, afectando los resultados, flujos de caja y condición financiera en general, incluyendo la estimación del valor recuperable de los activos de larga duración.

Los planes de la Gerencia de la Compañía, con el propósito de reducir la pérdida, y hacer frente a la situación originada por la pandemia Covid-19, han sido los siguientes:

- Adopción de medidas laborales permitidas en la legislación peruana.
- Medidas orientadas a la optimización de los flujos de efectivo, entre las cuales se encuentran renegociación de contratos, buscando principalmente la ampliación de los términos de pago.
- Reducción de gastos e inversiones, manteniendo solo aquellos necesarios a fin de mantener el estado óptimo de los activos fijos.
- Constante búsqueda de oportunidades para la optimización de los resultados operativos y de flujo de caja.
- Comunicación permanente con los accionistas, bonistas y empleados para desarrollar las oportunidades de crecimiento y mejora en las perspectivas del negocio.

2. Contrato de acceso a vía férrea –

El 21 de setiembre de 1999, el Estado Peruano adjudicó a Ferrocarril Trasandino S.A. (en adelante “el Concesionario”) la buena pro para la concesión de las Redes Ferroviarias del Sur y Sur Oriente en el tramo Ollantaytambo - Machu Picchu, Cuzco.

El 31 de agosto de 2009, el Concesionario y la Compañía, suscribieron un contrato de acceso a la vía férrea, en relación con las frecuencias del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente en el tramo Ollantaytambo -Machu Picchu, el cual tuvo como fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2011.

Con fecha 6 de abril de 2011, la Compañía formuló su solicitud de acceso en relación a los tres pares de frecuencias del ferrocarril del Sur Oriente y la frecuencia adicional Rumbo Sur en el tramo Ollantaytambo - Machu Picchu. Posteriormente, después que el Concesionario verificó que Inca Rail cumplía con todos los requisitos de ley, se declaró procedente su solicitud. El 26 de julio de 2011, se firmó un nuevo contrato de acceso a la vía férrea con el Concesionario, con fecha de inicio del contrato el 1 de enero de 2012, con una duración de tres años hasta el 31 de diciembre de 2014. La vigencia del contrato de acceso a la vía férrea fue prorrogada hasta el 28 de febrero de 2015 y posteriormente mediante un nuevo contrato de fecha 29 de abril de 2015 se extendió hasta el 31 de mayo de 2018, este último se renovó hasta el 31 de mayo de 2021.

Con fecha 25 de mayo de 2021, la Compañía y el Concesionario firmaron un nuevo contrato, a través del cual se extendía la vigencia hasta el 31 de mayo de 2026. En opinión de la Gerencia de la Compañía, el contrato será renovado al término de su vigencia.

La Compañía paga al Concesionario US\$4.78 por cada kilómetro recorrido por cada unidad de vagón, autovagón y carro (cargado o no) que utiliza la Red Ferroviaria del Sur Oriente, el cual se reajusta automáticamente cada año, de conformidad con el índice de precios al consumidor del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de Norteamérica. La Compañía reconoció como gasto por el derecho de uso de la vía férrea por los periodos al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020 S/ 1,074,000 y S/2,591,000, respectivamente, ver nota 17.

3. Principales principios y prácticas contables

3.1 Bases de preparación -

Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”)

Responsabilidad de la información –

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

Base de medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los autovagones y terrenos que se llevan al valor razonable, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de soles (moneda funcional y de presentación), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NICs revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2020. La naturaleza y el efecto de estos cambios se indican a continuación:

- Modificaciones a la NIIF 3: Definición de un Negocio.
- Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39: Reforma a la tasa de interés.

- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material.
- Marco Conceptual de Reporte Financiero emitido el 29 de marzo de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 16: Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía

3.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

(a) Combinaciones de negocios entre entidades bajo control común –

Las combinaciones de negocios entre entidades bajo control común en las que no se puede demostrar la existencia de sustancia económica, son registradas por el método de unificación de intereses.

De acuerdo con el método de unificación de intereses, las partidas de los estados financieros de las compañías que se fusionan, tanto en el periodo en el que ocurre la fusión como en los otros periodos presentados en forma comparativa, se incluyen en los estados financieros de la Compañía que es la que continúa, como si hubieran estado fusionadas desde el comienzo del periodo más antiguo que se presenta.

Debido a que una unificación de intereses origina una sola entidad fusionada, esta debe adoptar políticas contables uniformes. Por lo tanto, la entidad fusionada reconoce los activos, pasivos y patrimonio de las empresas fusionantes a sus valores contables, ajustados por los conceptos necesarios para uniformizar las políticas contables y aplicarlas a todos los periodos presentados. En este proceso no se reconoce ninguna plusvalía. Asimismo, los efectos de todas las transacciones entre las empresas que se fusionan se eliminan al preparar los estados financieros de la entidad fusionada.

Las combinaciones de negocios entre entidades bajo control común, en las que se puede demostrar la existencia de sustancia económica, son registradas bajo el método de la compra. En este proceso se reconoce, en la fecha de adquisición, un crédito mercantil, la cual representa el pago realizado como anticipo de beneficios económicos futuros de los activos que no hayan podido ser identificados individualmente ni reconocidos por separado.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes y los depósitos con un vencimiento original de tres meses o menos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo a corto plazo anteriormente definido.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía ha definido al Sol como su moneda funcional y de presentación.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(d) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(d.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas y cuentas por cobrar a vinculadas.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda);
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene con el objetivo de mantener los activos financieros para poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y diversas y cuentas por cobrar a vinculadas.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales y luego venderlos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que solo son pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) –

Al momento del reconocimiento, la Compañía elige clasificar irrevocablemente sus instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina sobre la base de instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando el derecho de pago ha sido establecido, excepto cuando la Compañía se beneficie de dichos ingresos como un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados

integrales. Los instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no posee inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si ellos son adquiridos para venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solo pagos del principal e intereses son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, con independencia del modelo de negocio.

Los activos financieros con cambios en resultados se registran en el estado separado de situación financiera al valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable se presentan como costos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) en el estado separado de resultados.

La Compañía no posee inversiones clasificadas como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado separado de situación financiera, cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía haya transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) la Compañía haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía

evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando la implicación continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar por la garantía.

(d.2) Deterioro de los activos financieros -

La Compañía reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa que se aproxima a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para las exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (“PCE de 12 meses”). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (“PCE durante toda la vida”).

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la “PCE durante toda la vida” en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en su experiencia de pérdida histórica, ajustada por aquellas cuentas por cobrar que cuentan con un seguro de crédito, así como factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes que la Compañía ejecute las

garantías recibidas. Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(d.3) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, cuentas y préstamos por pagar a vinculadas, obligaciones financieras, otros pasivos financieros y pasivos por arrendamiento.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designa como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Esta es la categoría más significativa para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método

de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

En esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas, las cuentas y préstamos por pagar a vinculadas, las obligaciones financieras, otros pasivos financieros y pasivos por arrendamiento.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado separado de resultados.

(d.4) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(d.5) Valor razonable de los instrumentos financieros –

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- (i) *Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.*
- (ii) *Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.*
- (iii) *Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.*

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(e) Inventarios –

Los inventarios incluyen alimentos y bebidas y suministros, los cuales se registran al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

La estimación para pérdida de valor de los inventarios es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, en opinión de la Gerencia no es necesario registrar una estimación por desvalorización de inventarios.

(f) Propiedad, autovagones y equipo -

El rubro de propiedad, autovagones y equipo se presenta al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo de un elemento de propiedades, autovagones y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo. Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, autovagones y equipos y en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El rubro de propiedades, autovagones y equipo también incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero. Para los componentes significativos de propiedades, autovagones

y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

Depreciación –

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios y otras construcciones	20
Instalaciones	20
Autovagones y equipo	15
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo y diversos	4 a 10
Muebles y enseres	10

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Una partida de propiedades, autovagones y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la Compañía no mantiene propiedades, autovagones y equipo, por los cuales se tenga que capitalizar los intereses por préstamos.

(g) Arrendamientos–

Como arrendatario -

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- (i) el contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinta o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinta. Si el proveedor tiene un derecho práctico de sustitución, entonces el activo no está identificado;

- (ii) la Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- (iii) la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo. La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - la Compañía tiene el derecho de operar el activo; o
 - la Compañía ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

La Compañía arrienda activos como inmuebles, equipos y otros activos por periodos entre 1 a 6 años. Los términos de los arrendamientos son negociados de manera individual y contienen diferentes términos y condiciones.

Activo por derecho de uso -

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizadas en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido arrendamiento. Posteriormente, se deprecia de manera lineal sobre la vida útil del contrato.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente usando el método de línea recta desde la fecha de inicio al final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo de arrendamiento, el que sea menor considerando que si existe una opción de compra se optará siempre por la vida útil estimada de los activos subyacentes.

Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si hubiera, y se ajusta para nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Pasivo por arrendamiento -

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplicará la tasa incremental de deuda. La Compañía utiliza la tasa incremental de deuda como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento comprenden: pagos fijos o, en esencia son fijos, variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo, entre otros conceptos. Asimismo, en los contratos se pueden identificar

componentes de no arrendamiento referidos a desembolsos relacionados a otros conceptos. En este contexto, la NIIF 16 permite adoptar como política contable no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento de este tipo de contratos con la consecuencia que formarán parte de la medición pasivo por arrendamiento.

La Compañía ha seleccionado como política contable no separar los componentes de arrendamiento en contratos de inmuebles.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual de la Compañía, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación. Cuando el pasivo por arrendamiento se remide, se reconoce un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Los costos financieros son cargados a los resultados del periodo sobre la base del plazo del arrendamiento a la tasa de interés periódica constante el pasivo financiero remanente en cada periodo.

Las opciones de terminación y extensión son incluidas en los pasivos por derecho de uso. Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los factores y circunstancias que resultan en la evaluación de incentivos económicos y operativos de ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación.

Exenciones al reconocimiento

La Compañía no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los arrendamientos a corto plazo de los inmuebles que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. En el caso que tuviera arrendamientos de activos de bajo valor tampoco los reconocería como arrendamientos. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos contratos de arrendamiento como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador –

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina, al comienzo del arrendamiento, si cada contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada contrato de arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación de si las transferencias de arrendamiento al arrendatario son sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero; caso contrario, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos

indicadores, tales como, si el contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando la Compañía subarrienda un activo, presenta su rol en el contrato de arrendamiento principal y el sub-arrendamiento por separado. Se evalúa la clasificación del arrendamiento de un sub-arrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un contrato de arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo, para que la Compañía aplique la exención descrita anteriormente, entonces se clasifica el sub-arrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si la venta con arrendamiento posterior resulta en un arrendamiento financiero, cualquier exceso del importe de la venta sobre el importe en libros del activo enajenado no se reconocerá inmediatamente como resultado en los estados financieros del vendedor arrendatario. Este exceso se diferirá y amortizará a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, este exceso se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar.

La Compañía reconoce los arrendamientos financieros registrando al inicio de los contratos activos y pasivos en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable del activo arrendado o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un gasto por interés sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período y se registran como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que poseen la Compañía.

(h) Intangibles –

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y los desembolsos se reflejan en el estado de resultados en el período en el que se incurren. Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos

al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

Marca y contrato de acceso a vía férrea

Corresponden a los activos intangibles de vida limitada identificados al momento de la adquisición a que hace referencia la nota 1. La marca y el contrato de acceso a vía férrea se amortizarán en un periodo de 18 años, periodo de duración del contrato de concesión.

(i) Crédito mercantil -

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A fin de efectuar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espera serán beneficiadas con la combinación.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación de una unidad es dispuesta, el crédito mercantil asociado en la operación dispuesta se incluye en el valor en libros cuando se determina la ganancia o pérdida de la operación.

(j) Desvalorización de activos de larga duración –

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos de larga duración se han deteriorado. Si existe tal indicio o cuando es obligatorio efectuar una prueba anual de deterioro, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o

grupos de activos, en cuyo caso se considera la unidad generadora de efectivo (UGE) relacionada con dichos activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Al determinar el valor razonable menos los costos de venta, la Compañía toma en cuenta transacciones recientes en el mercado. Si no se pueden identificar transacciones, la Compañía usa un modelo de valuación.

La pérdida por deterioro de operaciones continuas, incluyendo el deterioro de existencias, se reconoce en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

La Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte si existe evidencia de que una pérdida por deterioro reconocida anteriormente ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE.

Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

(k) Reconocimiento de ingresos y gastos –

Ingresos provenientes por contratos con clientes -

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia del control de servicios al cliente a un importe que refleje la contraprestación que la Compañía espera recibir por esos servicios. La Compañía ha concluido que es el principal en sus contratos de transporte de pasajeros.

Los acuerdos que la Compañía ha firmado con sus clientes califican como “contratos” de acuerdo a lo establecido en la norma. De acuerdo con cada uno de estos contratos, los ingresos por venta de pasajes tienen como principal obligación de desempeño proporcionar el servicio de transporte a pasajeros, según la ruta y el servicio elegido; y los ingresos por comisiones tienen como principal obligación de desempeño proporcionar la intermediación en la venta de productos a nombre del proveedor.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

- Ingresos por venta de pasajes (servicio de transporte de pasajeros) -
Los ingresos por venta de pasajes se reconocen en el momento en que el pasajero hace uso efectivo de su derecho de viaje dentro del periodo de vigencia del boleto. El importe de estos ingresos es una contraprestación fija para la mayoría de sus canales de venta. Para unos clientes, también se cuenta con una contraprestación variable correspondiente a un volumen de las ventas. La Compañía utiliza el método del importe más probable para estimar dicha contraprestación en sus estados financieros. El reconocimiento del ingreso a través del tiempo se mide por el método de productos.

En ciertos casos, la Compañía recibe anticipos por parte de sus clientes. Estos se reconocen en el pasivo en la partida “Anticipos de clientes” y en el momento que el pasajero hace uso del derecho de viaje, se reconoce como ingreso.

La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos que será aplicado a aquellos ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y que incluyen:

- Identificación del contrato con el cliente
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinación del precio de la transacción
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato
- Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño

Los principios contables establecidos en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir y reconocer los ingresos.

Producto de la adopción de la NIIF15, no se han presentado impactos significativos, en relación con el momento en que la Compañía reconoce los ingresos.

Costos y gastos –

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(I) Ingresos diferidos -

Los ingresos diferidos corresponden al cobro por la venta de servicio de transporte de tren por los cuales la Compañía efectúa la emisión de comprobantes de pago por venta adelantada. Se reconocen como ingresos en el estado de resultados integrales del ejercicio en el cual se devengan.

- (m) Impuestos -
Impuesto a la renta –
Impuesto a la renta corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, correspondientes al Perú, país en el que la Compañía opera y generan utilidades sujetas al impuesto. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, salvo las diferencias temporarias impositivas relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a la renta diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales deducibles, y/o se puedan utilizar dichos esos créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva futura para permitir que esos activos por impuesto a la renta diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto a la renta diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en otros resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente, y si los impuestos a la renta diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(n) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que involucre beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación.

El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de cualquier reembolso. Si el valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

- (o) Beneficios a los empleados -
La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan.
- (p) Contingencias –
Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.
Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.
- (q) Eventos posteriores –
Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero aún no vigentes

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que se aplican a las operaciones que realiza la Compañía, pero que no son efectivas al 30 de junio de 2021:

- Modificación a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corriente y no corriente
- Referencia al Marco Conceptual: Modificación a la NIIF 3
- Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes de su Uso Esperado – Modificación a la NIC 16
- Contratos onerosos: Costos de cumplir un contrato – Modificación a la NIC 37
- NIIF 9: Instrumentos financieros – Honorarios en la prueba del 10% para dar de baja un pasivo

Se espera que estas normas y modificaciones no tengan impacto material en la Compañía cuando se implementen.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	31-Dic-20
	S/(000)	S/(000)
Caja y fondos fijos	63	125
Remesas en tránsito	78	447
Cuentas corrientes	13,210	16,611
Depósitos a plazo		
	<hr/>	<hr/>
	13,351	17,183
	<hr/>	<hr/>

6. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	31-Dic-20
	S/(000)	S/(000)
Impuesto por recuperar y/o Saldo a favor	3,037	2,007
Anticipos otorgados	904	771
Depósito en garantía	215	206
Fondo de garantía	94	93
Reclamos a terceros	17	11
Otras cuentas por cobrar	1,951	399
	<hr/>	<hr/>
	6,218	3,487
	<hr/>	<hr/>

7. Inventarios

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	31-Dic-20
	S/(000)	S/(000)
Repuestos menores y suministros diversos	7,117	6,933
Existencias por recibir	595	498
	<hr/>	<hr/>
	7,712	7,431
	<hr/>	<hr/>

8. Propiedad, autovagones y equipo, neto

A continuación, se detalla el movimiento y la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Instalaciones	Autovagones y equipo	Unidades de transporte	Equipos diversos	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Obras	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2020	3,347	749	9,467	84,221	700	1,284	1,208	713	7,362	109,051
Adiciones	-	-	119	1,489	-	57	51	9	1,594	3,319
Retiros	-	-	-	-	-	-	4	-	-	4
Transferencias	-	2,009	-	1,303	-	-	-	-	3,312	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,347	2,758	9,586	87,013	700	1,341	1,255	722	5,644	112,366
Adiciones	-	-	-	542	-	38	30	-	52	662
Retiros	-	-	-	-	80	-	-	-	-	80
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio 2021	3,347	2,758	9,586	87,555	620	1,379	1,285	722	5,696	112,948

	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Instalaciones	Autovagones y equipo	Unidades de transporte	Equipos diversos	Equipos de cómputo	Muebles y enseres	Obras	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Depreciación acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2020	-	312	1,437	30,946	270	421	689	309	-	34,384
Depreciación del ejercicio	-	38	478	6,575	146	119	207	64	-	7,627
Retiros	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
Ajuste	-	3	-	3	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	347	1,915	37,524	416	540	894	373	-	42,009
Depreciación del ejercicio	-	69	240	3,404	67	60	92	31	-	3,963
Retiros	-	-	-	-	53	-	-	-	-	53
Ajuste	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio 2021	-	416	2,155	40,928	430	600	986	404	-	45,919
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020	3,347	2,411	7,671	49,489	284	801	361	349	5,644	70,357
Valor neto en libros al 30 de junio 2021	3,347	2,342	7,431	46,627	190	779	299	318	5,696	67,029

9. Intangibles, neto

A continuación, se detalla el movimiento y la composición del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	Marca	Contrato de acceso a vía férrea	Software	Proyectos en curso	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2020	5,268	263,615	2,833	3,078	274,794
Adiciones	-	-	27	1,278	1,305
Traslados			3,793	- 3,793	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>5,268</u>	<u>263,615</u>	<u>6,653</u>	<u>563</u>	<u>276,099</u>
Adiciones	-	-	-	157	157
Traslados	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio 2021	<u>5,268</u>	<u>263,615</u>	<u>6,653</u>	<u>720</u>	<u>276,256</u>
Amortización acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2020	1,025	51,258	1,326	-	53,609
Amortización del ejercicio	293	14,644	166		15,103
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1,318</u>	<u>65,902</u>	<u>1,492</u>	<u>-</u>	<u>68,712</u>
Amortización del ejercicio	146	7,323	272		7,741
Saldo al 30 de junio 2021	<u>1,464</u>	<u>73,225</u>	<u>1,764</u>	<u>-</u>	<u>76,453</u>
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020	<u>3,950</u>	<u>197,713</u>	<u>5,161</u>	<u>563</u>	<u>207,387</u>
Valor neto en libros al 30 de junio de 2021	<u>3,804</u>	<u>190,390</u>	<u>4,889</u>	<u>720</u>	<u>199,803</u>

10. Obligaciones financieras

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Moneda de origen	Tasa de interés anual	Vencimiento	Total	
				30-Jun-21 S/(000)	31-Dic-20 S/(000)
Bonos	US\$	5.875	2032	165,243	154,793
Mediano plazo					
Banco de Crédito del Perú	US\$	4.95	2023	19,242	18,018
Banco Pichincha	US\$	7.50	2025	19,091	17,855
Reactiva Perú	PEN	1.150	2023	9,974	10,000
Arrendamientos financieros					
Banco de Crédito del Perú	US\$	5.50	2021	-	21
Scotiabank Perú	US\$	4.55	2020	-	-
Total				213,550	200,687
Por vencimiento					
Parte corriente				10,025	8,025
Parte no corriente				203,525	192,662
Total				213,550	200,687

11. Otros Pasivos no financieros

Según la implementación de la NIIF 16, este rubro se compone de la siguiente manera:

	30-Jun-21 S/(000)	31-Dic-20 S/(000)
Parte corriente	2,724	2,383
Parte no corriente	4,899	6,370
Total	7,623	8,753

12. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	31-Dic-20
	S/(000)	S/(000)
Tributos por pagar	2,845	2,271
Vacaciones por pagar	545	494
Participaciones a los trabajadores	40	46
Compensación por tiempo de servicios por pagar	81	40
Remuneraciones por pagar	994	-
Intereses por pagar y otros	462	838
Otras cuentas por pagar	721	630
	<hr/>	<hr/>
	5,688	4,319
	<hr/>	<hr/>

13. Ingresos diferidos

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los ingresos diferidos corresponden principalmente a los cobros recibidos por la Compañía por la venta de servicios de transporte por vía férrea, los cuales serán brindados con fecha posterior al cierre de los estados financieros. Dichos servicios serán reconocidos en el estado de resultados integrales del ejercicio en el momento en el que se preste el servicio.

14. Impuesto a las ganancias diferido

El movimiento de los componentes del impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Saldo al 01 de enero de 2019 S/(000)	Abono (cargo) al estado del resultado integral S/(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2019 S/(000)	Abono (cargo) al estado del resultado integral S/(000)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 S/(000)	Abono (cargo) al estado del resultado integral S/(000)	Saldo al 30 de Junio de 2021 S/(000)
Activo por impuesto a la renta diferido							
Pérdida tributaria	-	-	-	12,278	12,278	9,027	21,305
Pasivo por derecho de uso	-	3,155	3,155	834	3,989	82	4,071
Provisión por vacaciones	262	71	333	- 187	146	15	161
Provisiones diversas	129	81	210	84	294	437	731
	<u>391</u>	<u>3,307</u>	<u>3,698</u>	<u>13,009</u>	<u>16,707</u>	<u>9,561</u>	<u>26,268</u>
Pasivo por impuesto a la renta diferido							
Diferencia en bases y tasas de depreciación	- 4,231	- 609	- 4,840	- 271	- 5,111	234	- 4,877
Costos de Estructuración	- 358	26	- 332	- 85	- 417	19	- 398
Activo por derecho de uso	-	- 3,077	- 3,077	- 682	- 3,759	-	- 3,759
Efecto de autovagones, propiedad y equipo e intangibles provenientes de la fusión	- 70,566	4,549	- 66,017	4,550	- 61,467	2,275	- 59,192
	<u>- 75,155</u>	<u>889</u>	<u>- 74,266</u>	<u>3,512</u>	<u>- 70,754</u>	<u>2,528</u>	<u>- 68,226</u>
Pasivo por impuesto a la renta diferido, neto	<u>- 74,764</u>	<u>4,196</u>	<u>- 70,568</u>	<u>16,521</u>	<u>- 54,047</u>	<u>12,089</u>	<u>- 41,958</u>

15. Patrimonio neto

(a) Capital social -

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por 25,293,779 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, respectivamente, siendo su valor nominal un sol por acción.

El 17 de junio de 2021 en Junta Universal de accionistas; se aprobó un aumento de capital social sobre la par, por la suma de S/1'465,125, a un valor de suscripción de S/10.00 por acción. Por lo tanto, producto de dicho aumento de capital: (i) el capital social se incrementará en la suma de S/1'465,125.00; esto es, de la suma actual de S/25'293,779.00 a la nueva suma de S/26'758,904.00, mediante la emisión de 1'465,125 nuevas acciones comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una, y (ii) se registrará una prima de capital ascendente a S/13'186,125.00, correspondiente a la diferencia entre (a) el valor de suscripción o colocación antes indicado, y (b) el valor nominal de las acciones, multiplicado por el número de acciones a emitirse en el aumento de capital propuesto.

A la fecha del presente informe, el íntegro del aporte de capital descrito en el párrafo anterior se presenta dentro del rubro "Primas de Emisión" debido a que se encuentra en proceso la inscripción en registros públicos del capital emitido.

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10 por ciento de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

16. Ingresos operacionales

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	30-Jun-20
	S/(000)	S/(000)
Servicio de transporte	3,043	16,574
Servicio turístico	280	784
Alquiler de autovagones	47	361
	<hr/>	<hr/>
	3,370	17,719
	<hr/>	<hr/>

17. Costo de servicios

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	30-Jun-20
	S/(000)	S/(000)
Personal	1,741	2,014
Depreciación	3,369	3,217
Costo de vía férrea	1,074	2,591
Servicios turísticos	495	1,106
Suministro	426	722
Servicio de plataforma de pago (pasarella)	332	540
Servicio a bordo de tren	1	729
	<hr/>	<hr/>
	7,437	10,919
	<hr/>	<hr/>

18. Gastos de administración

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	30-Jun-20
	S/(000)	S/(000)
Servicios prestados por terceros	468	914
	<hr/>	<hr/>
	468	914
	<hr/>	<hr/>

19. Gastos de ventas

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	30-Jun-20
	S/(000)	S/(000)
Amortización	7,741	7,529
Gastos de personal	5,355	4,626
Servicios prestados por terceros	3,082	4,782
Cargas diversas de gestión	835	894
Depreciación	595	563
Tributos	64	118
	<hr/>	<hr/>
	17,671	18,512
	<hr/>	<hr/>

20. Gastos de personal

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Jun-21	30-Jun-20
	S/(000)	S/(000)
Sueldos	3,686	3,317
Participación de trabajadores	-	-
Bonificaciones	1,010	663
Vacaciones	487	557
Gratificaciones	749	606
Compensación por tiempo de servicio	498	491
Régimen de prestaciones de salud	405	423
Remuneraciones al Directorio	45	56
Capacitaciones	-	40
Otros	217	487
	7,096	6,640

(b) Los gastos de personal han sido distribuidos de la siguiente manera:

	30-Jun-21	30-Jun-20
	S/(000)	S/(000)
Gastos de venta, nota 17	5,355	4,626
Costo de servicios, nota 15	1,741	2,014
	7,096	6,640

21. Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 están compuestos por ingresos por redondeo que resulta de operaciones bancarios y/o financieras.

22. Gastos financieros

Los gastos financieros comprenden:

	30-Jun-21	30-Jun-20
	S/(000)	S/(000)
Intereses por bonos emitidos	4,712	4,304
Intereses por préstamos de instituciones financieras	1,182	29
Intereses por arrendamientos financieros	0	37
Otros	599	790
	6,492	5,160

23. Administración de riesgos financieros

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está referido al riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir este riesgo. La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense no afectarán significativamente los resultados de las operaciones futuras de la Compañía.

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país. Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a través del Sistema Financiero Nacional de los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Al 30 de junio de 2021, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.849 para la compra y S/3.866 para la venta (S/3.618 para la compra y S/3.624 para la venta al 31 de diciembre de 2020)

	30-Jun-21	31-Dic-20
	US\$ (000)	US\$ (000)
Activo		
Efectivo y equivalente de efectivo	3,560	4,729
Cuentas por cobrar comerciales	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-
Otras cuentas por cobrar	617	178
	4,177	4,907
Pasivo		
Obligaciones financieras	52,448	52,618
Cuentas por pagar comerciales	1,560	1,137
Otras cuentas por pagar	1,809	634
	55,817	54,389
Posición pasiva, neta	51,640	49,482

La compañía no tiene operaciones vigentes con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio.

Asimismo, al 30 de junio de 2021 la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia en cambio por aproximadamente S/ 13,262 millones (pérdida neta por diferencia de cambio por aproximadamente S/ 10,630 millones al 30 de junio de 2020).

24. Hechos Posteriores

A la fecha del presente informe no se han presentado sucesos que impacten en la información registrada al 30 de junio de 2021.